



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TOLEDO

SESIÓN EXTRAORDINARIA EN SUSTITUCIÓN DE LA ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE TOLEDO EL DÍA 18 DE MAYO DE 2023

ACUERDO

"22º.- MODIFICACIONES DE LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DEL AYUNTAMIENTO DE TOLEDO.-"

22.1) MODIFICACIÓN Nº 3/2023 DE LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DEL AYUNTAMIENTO DE TOLEDO.- Conocida la propuesta que suscribe el Concejal Delegado de Régimen Interior atendiendo a las recibidas de diferentes Concejalías y Unidades Administrativas, y una vez negociadas las modificaciones en la Mesa General de Negociación de 27 de abril de 2023 y emitido el informe preceptivo de la Secretaría General; la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo acuerda lo siguiente:

PRIMERO. Aprobar la Modificación nº 3/2023 de la Relación de Puestos de Trabajo del Ayuntamiento, en los términos siguientes:

ÁREA DE URBANISMO, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS PÚBLICOS:

CONCEJALÍA DELEGADA DE PARQUES Y JARDINES, Y CEMENTERIO MUNICIPAL.

- Se reconvierte el puesto de trabajo de TÉCNICO GESTIÓN DE ZONAS VERDES (F/AE/A2/23/ C.E.: 15.214'68) en JEFATURA SECCIÓN DE ZONAS VERDES (F/AE/A1- A2/24 CE: 20.691'36€).

SEGUNDO. Publicar la modificación en el "Boletín Oficial" de la Provincia de Toledo.

TERCERO.- "Dejar sobre la mesa" las modificaciones restantes propuestas."

En Toledo, a 30 de mayo de 2023.-El Secretario General de Gobierno, Jerónimo Martínez García.

Nº. I.-3138